

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 629 DE 2019

Página 1 de 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE APOYO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, ASISTENCIALES, INVESTIGACION Y SALUD PUBLICA QUE NO SON POSIBLES CUBRIR CON PERSONAL DE PLANTA POR SER ESTA INSUFICIENTE, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO , EN FORMA AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El veintitrés (23) de agosto de dos mil diecinueve (2019), a las dos y diez de la tarde, (02:10 p.m.), en el auditorio Mario Gaitán Yanguas del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se procede a efectuar la audiencia pública establecida en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No. 629 de 2019.

El doctor Wilson Ibarguen Lozano, Profesional Universitario del Grupo Área Gestión Contractual, hace apertura de la audiencia pública e informa que la presente audiencia será realizada de acuerdo con los lineamientos establecidos en los términos de condiciones, para lo cual procede a dar lectura al objeto de la presente convocatoria -“ EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE APOYO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, ASISTENCIALES, INVESTIGACION Y SALUD PUBLICA QUE NO SON POSIBLES CUBRIR CON PERSONAL DE PLANTA POR SER ESTA INSUFICIENTE, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO , EN FORMA AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO”.

Así mismo, señala que en el evento de presentarse alguna pregunta que no se pueda responder en la presente audiencia, se procederá a realizar el estudio de la misma y se surtirán las comunicaciones o adendas correspondientes, las cuales se publicarán en la página web: www.cancer.gov.co.

De acuerdo con lo anterior, se deja constancia que se hizo presente dentro de la audiencia pública las firmas que se describen a continuación, para lo cual firmaron la hoja de asistencia a la misma:

- GOLD RH SAS representada por el Doctor JAIME NUDELMAN

En este punto de la audiencia se da traslado del uso de la palabra a la empresa asistente para que formule las observaciones y/o aclaraciones a que haya lugar dentro de la presente convocatoria, quien procede a efectuarlas así:

- Preguntas realizadas por el Doctor JAIME NUDELMAN





ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 629 DE 2019

PREGUNTA 1.

Si es posible entregar las hojas de vida que se solicitan en la convocatoria Pública No. 629 de 2019 en archivo digital y no impresas teniendo en cuenta que las hojas de vida son informativas y acogiendo la política de cero (0) papel, protección al medio ambiente.

RESPUESTA 1.

La doctora Rosa Maria Rodriguez Molano Coordinadora Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano, manifiesta que el Instituto Nacional de Cancerología se encuentra en la política de cero papel, por lo que no encuentra inconveniente, en que las hojas de vida se alleguen en medio digital y no impreso; así las cosas, se surtirá la respectiva adenda.

PREGUNTA 2.

Solicitamos se reconsidere el numeral 2 del **Anexo No. 4** "Si los indicadores de desempeño no se cumplen, se reduce el valor de la hora a pagar en un tres por ciento (3%) por cada indicador que evaluado mensualmente no se cumpla."

Por cuanto el porcentaje es oneroso para el prestador del servicio ya que los honorarios que nosotros estamos autorizados a pactar es del 10%.

Y esto no es posible porque para GOLD RH SAS si fuera adjudicado el contrato no es procedente legalmente descontar al trabajador dinero está prohibido el código sustantivo del trabajo y finalmente el único que va a salir perjudicado es la empresa, si un trabajador me incumple dentro de sus funciones y este con lleva incumplir un indicador, se puede sancionar o terminar el contrato pero no le puedo descontar un peso a la gente.

Solicitamos que se reevalúe esa posibilidad de descontar ese valor.

REPUESTA 2.

La Doctora Rosa Maria Rodriguez Molano Coordinadora del Grupo Area Talento Humano manifiesta que ese indicador se le ha puesto a todos los servicios tercerizados, y se dará traslado a la Subdirección Administrativa y la Subdirección de Atención Medica y Docencia, para que emitan la respuesta.

PREGUNTA 3.

Se modifique el párrafo final del **Anexo No. 4** "Este esquema es básico, y podrá ampliarse o modificarse por parte del Instituto"

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 629 DE 2019

Página 3 de 3

RESPUESTA 3.

El Doctor Wilson Ibarguen Lozano manifiesta que por ser un anexo técnico generado desde la subdirección General de Atención Médica y Docencia, se le dará traslado para que se pronuncien al respecto.

Siendo las dos y treinta y ocho de la tarde (02:38 p.m.), se da por terminada la audiencia pública, se agradece la participación e informa que cualquier duda u observación se puede realizar dentro del plazo establecido en los términos de condiciones, al correo invitaciones@cancer.gov.co, se informa que no se atienden inquietudes por teléfono, tampoco personalmente, de ser necesario se procederá a gestionar las adendas correspondientes las cuales serán publicadas en la página web del Instituto.

Para constancia firman las partes intervinientes dentro de la Audiencia Pública No. 629 de 2019.

Se anexa Registro de Visita a la Audiencia Pública de la Convocatoria Pública No. 629 de 2018.

EN CONSTANCIA FIRMAN LOS ASISTENTES DEL INSTITUTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
WILSON IBARGUEN LOZANO	Profesional Universitario del Grupo Área Gestión Contractual.	
ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO	Coordinadora Grupo área Talento Humano	
PATRICIA ANGEL VARGAS	Profesional Lider Grupo Ciclo de Vida Laboral (en misión del Gold RH)	
ERNOFAL TRUJILLO PACHECO	Profesional Especializado Grupo Planificación, Remuneración y Registro del Talento Humano	
JULIANA GARNICA	Profesional Universitario de LA Subdirección General de Atención Médica y Docencia	
ESPERANZA GARCIA	Coordinadora Grupo Area Enfermería Oncología	

GAGC/WIL/Carolina L.

